



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO UNIVERSITARIO EN DEMOCRACIA,
PAZ Y SEGURIDAD -IUDPAS-



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

Boletín Especial sobre Violencia contra Niñas y Niños

Edición especial No. 75, noviembre de 2019

Boletín enero - diciembre 2018

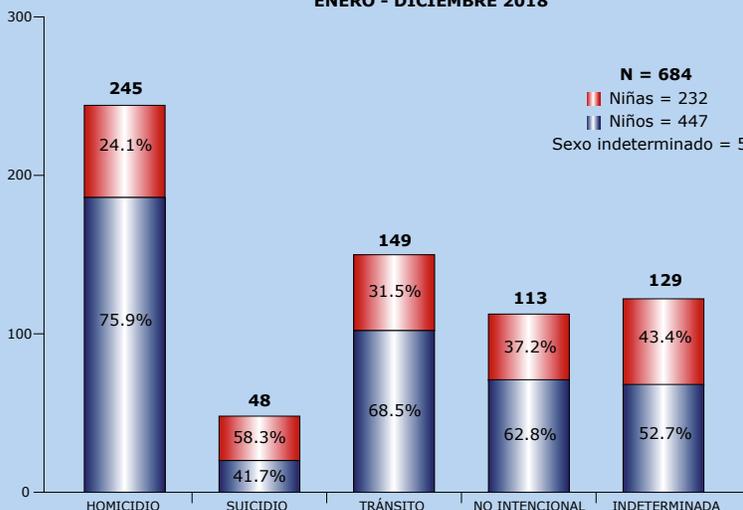
PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) presentan el boletín especial No. 75 sobre Violencia contra la niñez en Honduras, período enero a diciembre de 2018 y un corto comparativo que analiza cifras de los últimos doce años en los que niñas y niños han sido víctimas de la violencia homicida en el país. La estadística sobre la niñez debe ser un recurso de apoyo para las autoridades y la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de la niñez como lo dispone el artículo 19 de la Convención de Derechos del Niño.

El Observatorio reconoce que ningún país puede medir su avance en la eliminación de la violencia contra las niñas y niños sin tener cifras fiables, por tal razón, los datos ofrecidos en el presente boletín resultan del proceso de validación que se realiza con la Policía Nacional y la Dirección General de Medicina Forense, que además proporciona información sobre las evaluaciones médico-legales realizadas a los niños, por delitos sexuales o lesiones cometidas contra ellos. De manera adicional, y con el fin de apoyar a una mejor interpretación del contexto de los hechos, se incorporan los datos surgidos del monitoreo de medios de comunicación escritos y digitales del país. Finalmente, el análisis de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como los contextos de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El ONV-UNAH expresa su agradecimiento al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por su apoyo técnico y financiero para la presente publicación.

GRÁFICA 1
MUERTES POR CAUSA EXTERNA DE NIÑAS Y NIÑOS
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Durante el 2018, se registraron 684 muertes por causa externa de menores de 18 años en Honduras, 5.9% menos que en 2017. Los niños murieron en mayor proporción que las niñas, al sumar 447 muertes que equivalen a 67.7% del total.

El homicidio fue la principal manera de muerte por causa externa con 245 víctimas, que representan una disminución de 6.8% con relación a 2017. Con menor incidencia le siguen las muertes en eventos de tránsito con 149 y las muertes indeterminadas que sumaron 129.

Los suicidios aumentaron 28.2% de 2016 a 2017 los suicidios aumentaron 28.2%, mientras que, en 2018 se registró una reducción de 4.0%. Las muertes indeterminadas (o muertes de intencionalidad desconocida, que incluyen: muertes pendientes de investigación policial, en estudio e indeterminadas), sumaron 129 víctimas y un aumento de 4.0% en comparación al año anterior.

Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea intencional, no intencional o auto-infligida.

Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor/a.

Suicidio: muerte autoinfligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

Toda sociedad, sea cual sea su trasfondo cultural, económico o social, puede y debe poner fin a la violencia contra los niños y niñas. Eso no significa que haya que limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de las sociedades y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la violencia, en consecuencia, toda forma de violencia en contra de niñas y niños se puede prevenir.

Las disposiciones legales, ya sean de carácter nacional o internacional, establecen los criterios de protección en los casos de violencia contra la niñez del país:

1.- Constitución de la República de Honduras (CR).

Reconoce que "La persona humana es el fin supremo de la sociedad y del Estado.", sin tomar en cuenta parámetros de edad u otras características, a fin de dejar claro que su aplicación no es excluyente.

La carta magna establece de manera específica en el artículo 111 su interés en la infancia al afirmar que "está bajo la protección del Estado". El artículo 119 muestra el imperativo que "el Estado tiene la obligación de proteger la infancia", y el 124 afirma que "todo niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación".

2.- El deber de proteger a la infancia en el Derecho Internacional.

- **Los Convenios Internacionales:** los niños y niñas gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos, afirma el párrafo segundo del artículo 119 de la CR

- **Convención sobre los Derechos del Niño:** ha sido la punta de lanza en el reconocimiento pleno de los derechos de niñas y niños en el país. Enmarcada dentro de los principios de la Doctrina de la Protección Integral, trata que la familia, la sociedad y el gobierno, así como, sus instituciones y políticas de Estado, se orienten a reformular sus estructuras de una forma coordinada en beneficio de niñas y niños. En los últimos años, el Estado de Honduras se ha adherido a diferentes instrumentos internacionales de protección de derechos de la infancia, encaminados a prevenir la violencia contra esta población, entre ellos:

a) *Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía.*

b) *Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Eliminación de las Peores Formas de Trabajo Infantil.*

c) *Protocolo para la Prevención, Eliminación y Castigo del Tráfico de Personas, Especialmente Mujeres y Niños dentro del Convenio de Naciones Unidas Contra el Crimen Internacional Organizado.*

d) *Convenio de La Haya relativo a la Protección del niño y a la Cooperación en Materia de Adopción Internacional.*

3.- Legislación vigente o Derecho Interno de Honduras

- **El Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA):** incorpora los postulados de la doctrina de la protección integral en el marco legislativo que regula el tema niñez. En su Libro I, Título II, hace alusión a los Derechos y libertades fundamentales de las niñas y los niños, en sus Títulos I y II hace especial mención a dos tipos de protección, la primera, preventiva orientada a eliminar los factores de riesgo que ubican a este sector en situación de vulnerabilidad; y la segunda, a la protección de las niñas y niños en riesgo social, la cual se dirige a la intervención de casos en los cuales la protección preventiva no dio los resultados esperados y ello amerita una intervención directa y especializada.

- **Código Penal:** complementa al CNA en el ámbito de lo criminal de la protección a niñas y niños. Este instrumento legal protege algunos bienes jurídicos de la infancia, como ser los relativos a la *Vida e Integridad Corporal, Libertad e Integridad Física, Psicológica y Sexual, Libertad y la Seguridad, el Estado Civil y el Orden de la Familia, Explotación Económica o el Maltrato en sus distintas modalidades*, entre otros.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

Niño/Niña: tanto en el Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) como en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) **se entiende por niño o niña a toda persona menor de dieciocho años.** De igual forma se aclara que en el presente boletín, el vocablo niña se utiliza para referirse a las mujeres y niño para los hombres.

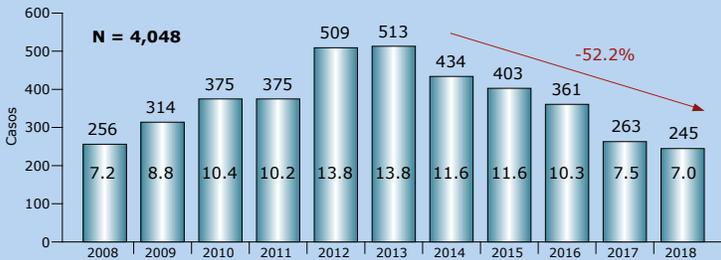
Adolescente: la CDN no establece distinción entre niñez y adolescencia con el fin de proteger a todas las niñas y niños de igual forma, sin discriminación por razón de edad.

Hasta hace poco, el CNA establecía una distinción en los rangos de edad en la adolescencia para niñas y niños, no obstante, a partir de la reforma integral de la legislación sobre la niñez y la familia, Honduras se apega a lo establecido por la CDN abandonando dicha distinción. En el presente boletín, para efectos de análisis, **se entenderá como adolescente toda persona cuya edad esté comprendida entre los 12 y los 17 años.**

HOMICIDIOS

GRÁFICA 2

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES COMPARATIVO 2008 - 2018

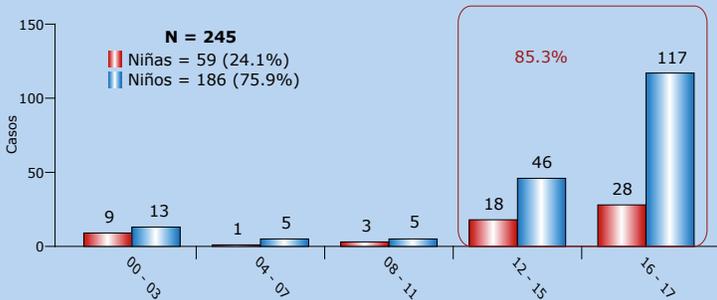


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
 *La proyección de población utilizada hasta el 2014 es en base el censo 2001, y las proyecciones (2015-2018) es en base el censo 2013.

Durante los últimos once años, en Honduras ocurrieron 4,048 homicidios contra la niñez, en promedio una víctima diaria. Los años de mayor incidencia fueron 2012 y 2013 con 509 y 513 casos, respectivamente. La frecuencia homicida a partir del 2013 hasta el 2019, mostró una tendencia a la baja, registrando una reducción de 52.2%. La tasa específica de homicidios en la niñez paso de 13.8 en el año de mayor incidencia 7.0 homicidios por cada cien mil habitantes niñas y niños (pccmhnn) en 2018. (Gráfica No. 2)

GRÁFICA 3

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

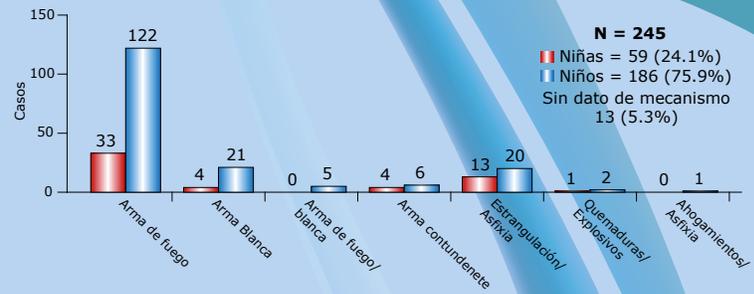


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

De acuerdo a los rangos de edad de las víctimas, 85.3% de los homicidios ocurrieron a niños y niñas entre 12 y 17 años, siendo la población masculina 16 a 17 años la que acumuló mayor incidencia con 117 casos. Según el sexo de los afectados, 186 eran niños y 59 niñas, evidenciando la vulnerabilidad de los menores ante la ola de violencia homicida que azota el país. (Gráfica No. 3)

GRÁFICA No. 4

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

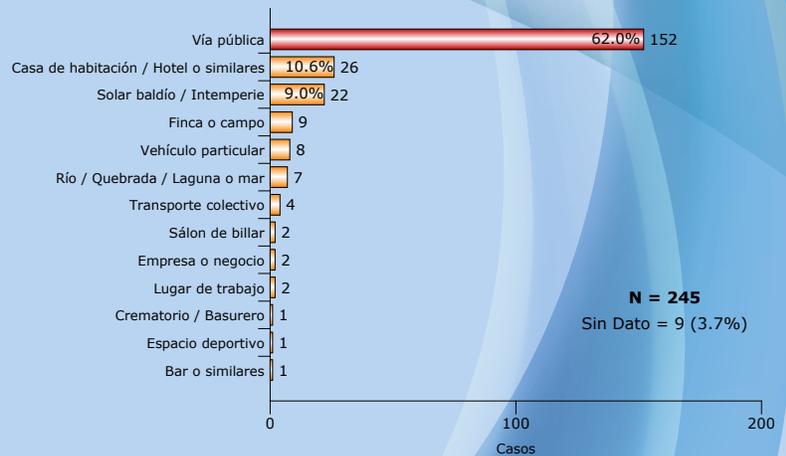


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Durante 2018, seis de cada 10 homicidios de niñas y niños fueron cometidos con arma de fuego. La estrangulación o asfixia fue el segundo mecanismo más utilizado con 33 casos, seguido del arma blanca o corto punzante que sumó 25 víctimas. También se registraron 13 casos donde el arma o instrumento utilizado en el hecho no fue determinado por las autoridades y el arma contundente fue utilizado en 10 hechos. (Gráfica No. 4)

GRÁFICA 5

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



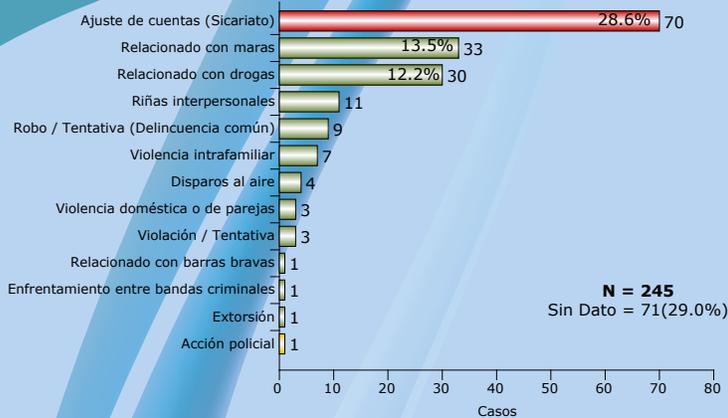
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

La vía pública fue el lugar de ocurrencia más común de los homicidios contra la niñez que sumaron 152 casos que representan 62.0% del total. Las cifras revelaron que, 26 niñas y niños murieron de manera violenta en casa de habitación, hotel o similares y 22 fueron encontrados en un solar baldío o a la intemperie. (Gráfica No. 5)

Durante los últimos once años (2008 - 2018), en Honduras ocurrieron 4,298 homicidios de niñas y niños menores de 18 años, en promedio, uno cada 22 horas. Los años de mayor incidencia fueron 2012 y 2013 con 509 y 513 casos, respectivamente.

GRÁFICA 6

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN POSIBLE MÓVIL EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Según la investigación preliminar recabada por las autoridades policiales en las escenas de crimen, 29.0% de los homicidios cuenta con información sobre el posible móvil que impulsó al hechor. En 70 casos (28.6%) se registró el ajuste de cuentas (sicariato) como el posible móvil, seguido de las muertes relacionadas con maras que acumularon 33 víctimas (13.5%). En contextos asociados a droga se registraron 30 homicidios (12.2%) y 11 víctimas se vincularon a riñas interpersonales. (Gráfica No. 6)

GRÁFICA 7

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO, SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y VIARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO 2017 - 2018

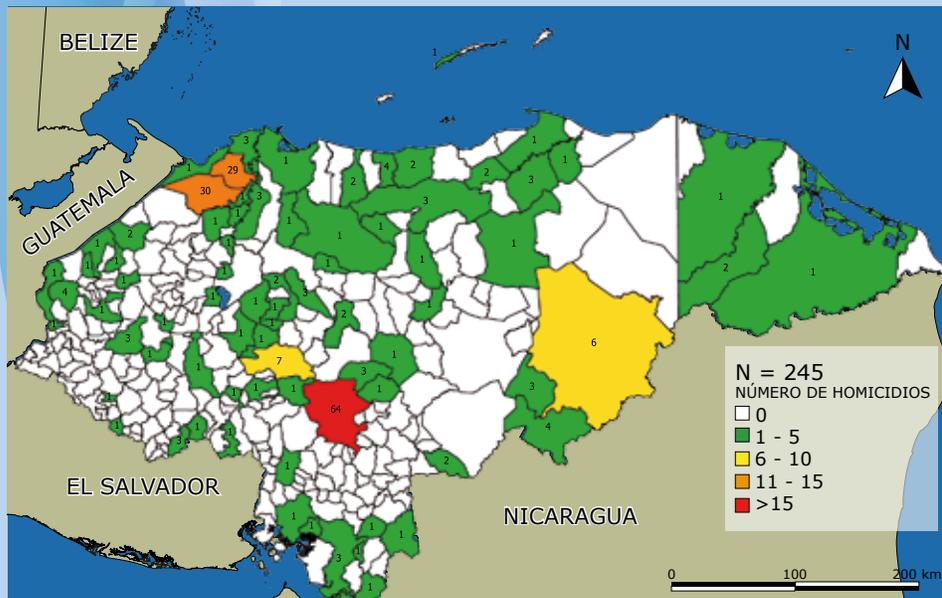


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

En 2017, Honduras registró 263 homicidios contra la niñez, mientras que, en 2018 fueron 245, lo cual representa una reducción interanual de 6.8%. Febrero acumuló la mayor incidencia durante el 2018 al sumar 26 homicidios, le sigue agosto con 24 y julio y octubre con 23 casos, respectivamente. La disminución porcentual más notable entre 2017 y 2018 fue en marzo, que pasó de 34 a 12 homicidios, equivalente a una reducción de 64.7%. (Gráfica No. 7)

MAPA 1

MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN MUNICIPIO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Según la distribución geográfica de los homicidios contra la niñez del 2018, al igual que el año anterior (2017) los tres municipios más violentos fueron: el Distrito Central y San Pedro Sula fueron los principales con 64 y 30 víctimas, respectivamente, seguido por Choloma con 29.

Comayagua sumo siete homicidios y es seguido por Catacamas, municipio del departamento de Olancho, que acumuló seis casos. En 72 municipios se registraron entre uno a cinco homicidios acumulando un total de 109 muertes violentas.

En 221 municipios, no se registraron homicidios de niños y niñas, esto representa 74.2% del total de municipios del país.. (Mapa No.1)

MAPA 2
MUERTES POR HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DEPARTAMENTO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

La distribución departamental de la violencia homicida contra la niñez, reflejó que los departamentos de mayor grado de urbanización como Francisco Morazán y Cortés sumaron 72 y 68 víctimas, respectivamente; le sigue Comayagua con 18 casos y Yoro con 10.

En 13 departamentos se registraron entre uno y 15 homicidios, acumulando en total 87 víctimas. Todos los departamentos registraron al menos una víctima, siendo Ocotepeque e Islas de la Bahía los de menor frecuencia. (Mapa No. 2)

RESUMEN DE HOMICIDIOS EN NIÑAS Y NIÑOS

- En 2018, se reportaron **245** homicidios contra la niñez.
- En promedio, se registraron **20** homicidios cada mes.
- Los **sábados** fueron los más violentos al sumar **19.2%** del total.
- El **63.0%** de homicidios se cometieron utilizando **armas de fuego**.
- El móvil homicida de mayor frecuencia son los **ajustes de cuentas (sicariato)** con **28.6%** de los casos.
- El **29.0%** de los casos no tenían dato sobre el posible móvil.
- El grupo etario de 12 a 17 años fue el más afectado al registrar **85.3%** de los casos.
- En la vía pública se cometieron **62.0%** de los homicidios.

TABLA No. 1

HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS ENERO - DICIEMBRE 2018

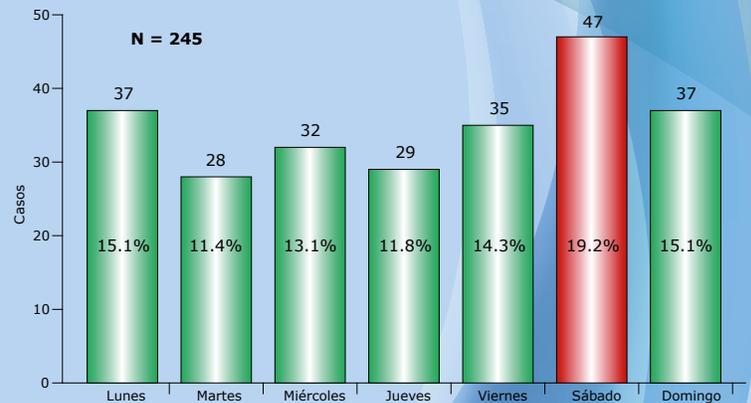
NÚMERO DE VÍCTIMAS	EVENTOS	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL DE HOMICIDIOS
UNO	223	53	170	223
DOS	11	16	6	22
TOTAL	234	69	176	245

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, La Tribuna Radio, Televisión y Web) - UNAH - Honduras

En 2018, hubo 234 eventos de homicidios en los que perdieron la vida 245 menores de 18 años. Un total de 223 eventos fueron de una víctima y 11 de dos. En los eventos con dos víctimas las mujeres acumularon el 72.7% del total. (Tabla No. 1)

GRÁFICA 8

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Durante el fin de semana (sábado y domingo) se registraron 34.3% del total de homicidios. La mayor incidencia se registró los sábados, acumulando 47 casos que equivalen a 19.2% del total. En orden le siguen los domingos y lunes con 15.1%, y los jueves con 14.3%. (Gráfica No. 8)

Violencia Psicológica o Mental: incluye la humillación, el acoso, el abuso verbal, los efectos del aislamiento u otras prácticas que causan, o pueden causar, daños psicológicos.

Violencia física: puede ser mortal o no. En opinión del Comité de Derecho del Niño, la violencia física incluye:

- Todos los castigos corporales y todas las demás formas de tortura y tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, y
- La intimidación física, bromas y burlas por parte de adultos o de otros niños y niñas.

MUERTE POR CAUSA EXTERNA CON ARMA DE FUEGO

TABLA No. 2
MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR CAUSA EXTERNA SEGÚN VIOLENCIA ARMADA POR DEPARTAMENTO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

DEPARTAMENTO	TOTAL
CORTÉS	47
FRANCISCO MORAZÁN	43
COMAYAGUA	12
YORO	10
OLANCHO	9
ATLÁNTIDA	7
COPÁN	6
LEMPIRA	5
COLÓN	4
CHOLUTECA	3
GRACIAS A DIOS	3
EL PARAÍSO	2
INTIBUCÁ	2
SANTA BÁRBARA	2
ISLAS DE LA BAHÍA	1
LA PAZ	1
OCOTEPEQUE	1
VALLE	1
TOTAL	159

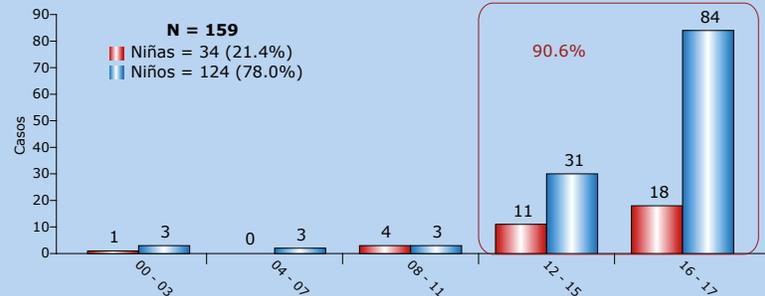
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Durante 2018 homicidios, suicidios y muertes no intencionales de niñas y niños por arma de fuego sumaron 159 casos.

Los departamentos de mayor incidencia fueron Cortés con 47 víctimas y Francisco Morazán con 43; en conjunto los dos departamentos contabilizan el 56.6% del total (90 casos).

En comparación con 2017 las muertes por violencia armada disminuyeron en 8.1%, al pasar de 173 víctimas a 159.

GRÁFICA No. 10
MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR ARMA DE FUEGO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

La estadística reflejó un total de 34 niñas y 124 niños entre cero y 17 años que fueron víctimas mortales de heridas por arma de fuego. En el rango de los 12 a los 17 años se concentró el mayor número de casos con 90.6% del total, de los cuales 29 eran niñas y 115 niños. En los niños el rango etario de 16 a 17 años es bastante superior a los demás rangos, evidenciando que hay mayor vulnerabilidad cuando se aproximan a los 18 años. (Gráfica No. 10)

GRÁFICA 9
MUERTE DE NIÑAS Y NIÑOS POR ARMA DE FUEGO EN NÚMERO DE CASOS COMPARATIVO 2008 - 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

La estadística de once años (2008 - 2018) evidenció 4,421 muertes por lesiones de causa externa en niños y niñas mediante el uso de armas de fuego. Los homicidios ocuparon el primer lugar al sumar 4,298 casos, las víctimas de hechos no intencionales sumaron 63, los suicidios 42 y las muertes indeterminadas acumularon 18. Entre 2008 y 2012 se observó un aumento del 92.0% en el número de víctimas, mientras que, 2012 a 2018 se refleja una disminución de 74.5%, marcando la cifra más baja con 159 registros. (Gráfica No. 9)

TABLA No. 3
HOMICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS CON ARMA DE FUEGO POR MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

MUNICIPIO	TOTAL	MUNICIPIO	TOTAL
DISTRITO CENTRAL	37	SONAGUERA	2
CHOLOMA	24	WAMPUSIRPI	2
SAN PEDRO SULA	17	COLOMONCAGUA	2
COMAYAGUA	5	GRACIAS	2
EL PORVENIR	4	LA LIBERTAD	2
CATACAMAS	4	EL PORVENIR	2
SANTA RITA	3	MINAS DE ORO	2
EL PROGRESO	3	PUERTO CORTÉS	2
PATUCA	3	MUNICIPIOS CON UNA INCIDENCIA	36
OLANCHITO	3	TOTAL	155

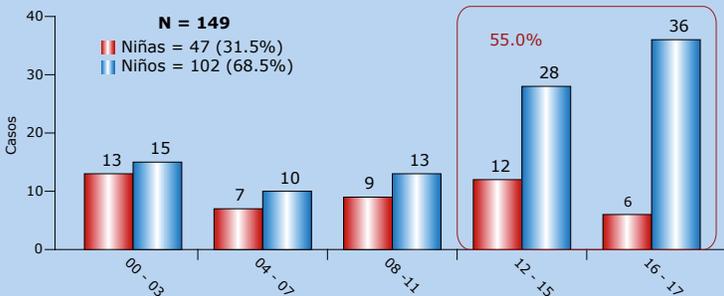
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Los municipios con mayor número de menores homicidios con arma de fuego, fueron el Distrito Central y San Pedro Sula que sumaron 46 y 21 víctimas, respectivamente. Estos dos municipios engloban 39.8% de los registros homicidas contra la niñez a nivel nacional. Los datos muestran que, 36 municipios registraron menos de dos homicidios. (Tabla No. 3)

EVENTOS DE TRÁNSITO

GRÁFICA No. 11

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito fueron la segunda manera de muerte por causa externa de mayor incidencia registrada en Honduras durante 2018 al sumar 149 muertes de menores de 18 años. Al igual que en los homicidios, los niños resultaron ser más vulnerables que las niñas al sumar 68.5% de los casos. De acuerdo a la edad, el rango entre los 12 a 17 años acumuló el 55.0% del total (82 víctimas). (Gráfica No. 11)

GRÁFICA No. 12

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL COMPARATIVO 2017 - 2018

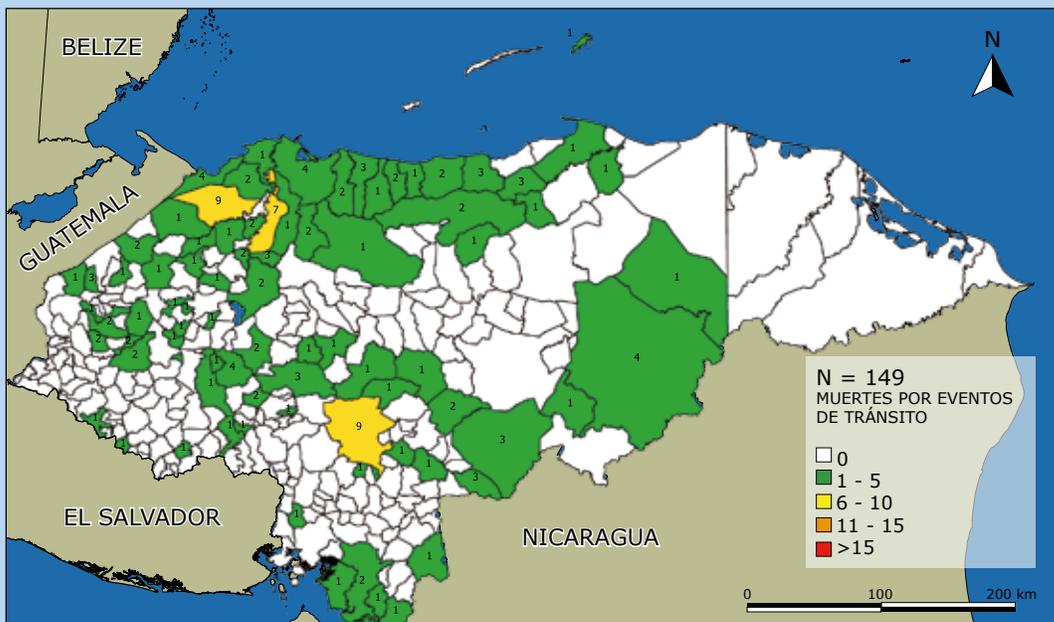


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

En 2017, el país registró 154 muertes de niñas y niños en eventos de tránsito, mientras que, en 2018 fueron 149, lo cual representa una reducción interanual de 3.2%. Mayo fue el mes de mayor incidencia al sumar 16 casos, seguido por enero con 15. Agosto y octubre registraron 14 casos cada uno. El aumento más notable del periodo fue en octubre, equivalente a 100.0% al pasar de 7 a 14 víctimas. (Gráfica No. 12)

MAPA 3

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO, SEGÚN MUNICIPIO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

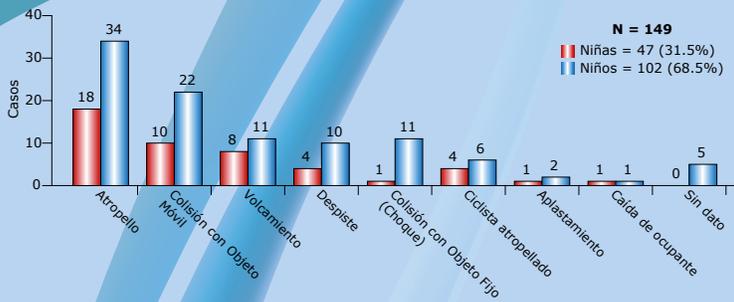
El análisis georreferenciado de las muertes por eventos de tránsito ocurridas en menores de 18 años durante 2018 permitió conocer que, 81 municipios del país registraron casos y los 217 municipios representados en blanco en el mapa, no registraron muertes.

El Distrito Central y San Pedro Sula tuvieron el mayor número de casos con 9 muertes cada uno, seguido por El Progreso y Yoro con 7 víctimas; en los restantes 78 municipios se registraron entre 1 y 5 casos. (Mapa No. 3)

Apegados al artículo 24.2, inciso e de la Convención sobre Derechos del Niño, se ha insistido en que los accidentes asociados a tránsito, como causa de muerte, pueden evitarse o reducirse al aumentar la prevención y organizar campañas de información pública de sensibilización al problema.

GRÁFICA 13

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN TIPO DE ACCIDENTES, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

El atropello se estableció como la principal dinámica de muerte en eventos de tránsito para niñas y niños al acumular 52 casos equivalentes, al 34.9% del total. Con menor incidencia se ubican las colisiones entre objetos móviles con 32 víctimas, seguido por el volcamiento con 19 y despiste con 14. En cinco casos se desconoce el mecanismo que causó la muerte del menor. Cabe mencionar que 22.1% de estas víctimas eran conductores o pasajeros de motocicleta. (Gráfica No. 13)

GRÁFICA No. 14

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES COMPARATIVO 2008 - 2018

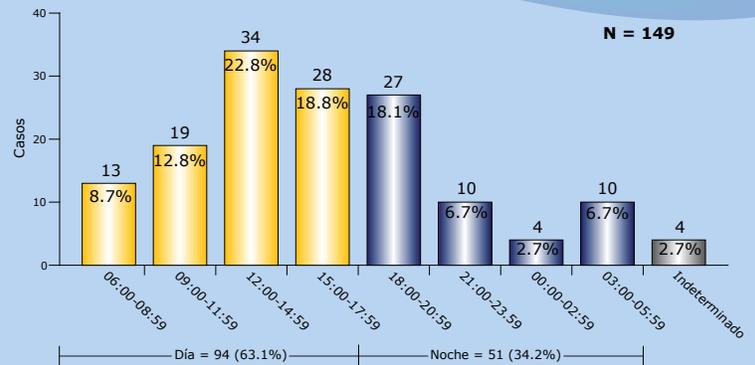


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
*La proyección de población utilizada hasta el 2014 es en base el censo 2001, y las proyecciones (2015-2018) es en base el censo 2013.

En Honduras, entre 2008 y 2018 murieron 1,890 niñas y niños en eventos de tránsito. El análisis de los datos mostró que la mayor incidencia de casos fue en 2008 con 204 víctimas y 2012 con 200; en el otro extremo, los años con la menor incidencia son 2014 con 141 casos y 2018 con 149. Al comparar las cifras del 2015 al 2018 se observó una disminución de 20.7%. (Gráfica No. 14)

GRÁFICA 15

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

En promedio, seis de cada 10 muertes por eventos de tránsito de niñas y niños ocurrieron durante el día. Por la noche ocurrió el restante 34.2%. el horario de ocurrencia no fue establecido por las autoridades en el 2.7% de los casos. Los horarios de mayor incidencia fueron entre las 12:00 y 14:59 horas al igual que de las 15:00 a 17:59 con 34 y 28 víctimas, respectivamente. Con menor incidencia le sigue la franja entre las 18:00 a 20:59 horas con 27 casos. (Gráfica No. 15)

MAPA 4

MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DEPARTAMENTO, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



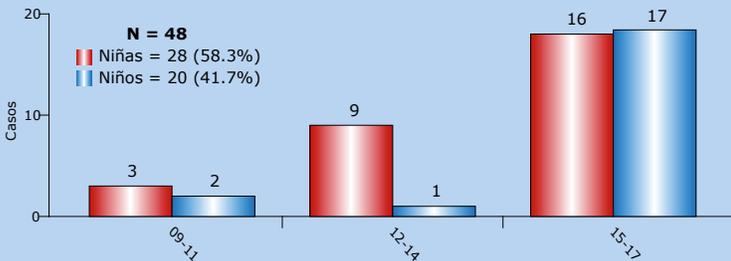
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

A nivel departamental, las muertes por eventos de tránsito de niñas y niños se concentraron principalmente en Cortés con 23 casos y Atlántida con 18. Yoro fue el tercer departamento con mayor número de casos al registrar 16 muertes, seguido de Francisco Morazán que sumó 14. Por otro lado, Gracias a Dios y Ocotepeque fueron los únicos dos departamentos que no registraron muertes de niños y niñas en hechos viales.

(Mapa No. 4)

SUICIDIO

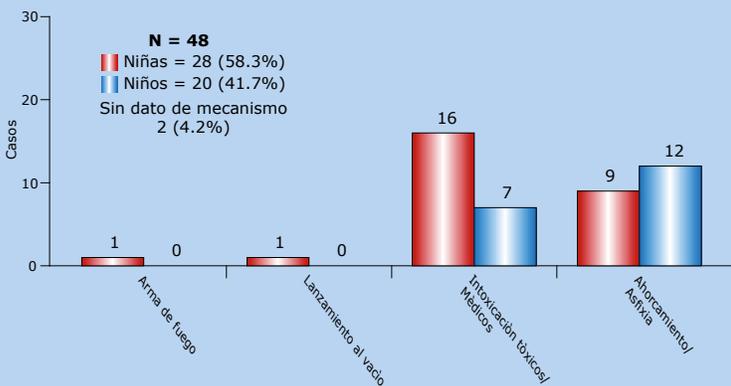
GRÁFICA 16
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO
SEGÚN GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Contrario a la tendencia reflejada en homicidios y accidentes de tránsito, en lo que respecta a suicidios, las niñas son más vulnerables que los niños, ya que, acumularon 28 víctimas que representan el 58.3% del total. Según el rango etario se observó que entre los 15 y 17 años se reportó el mayor número de suicidios, registrando 16 niñas y 17 niños que representan el 68.8%. (Gráfica No. 16)

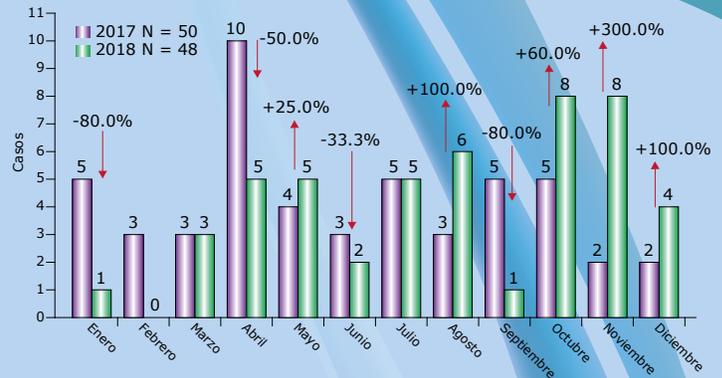
GRÁFICA 17
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO
SEGÚN ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

El arma o mecanismo más utilizado en los suicidios en los niños fue el ahorcamiento con 16 casos, mientras que en niñas fueron las intoxicaciones con 15 víctimas, en su mayoría debido a la ingesta de productos agropecuarios, específicamente el fosforo de aluminio utilizado por agricultores para preservar la cosecha de frijoles, conocidas popularmente como “pastillas para curar frijoles”, que están a la venta libre y son de fácil acceso en cualquier zona del país. (Gráfica No. 17)

GRÁFICA 18
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO
SEGÚN MES DE OCURRENCIA,
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
COMPARATIVO 2017 - 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Octubre y noviembre fueron los meses de mayor incidencia de suicidios de niñas y niños durante el 2018 con ocho víctimas, respectivamente. Le siguen: agosto con seis y abril, mayo, y julio con cinco, respectivamente. El mayor aumento porcentual del periodo se registró en noviembre, que paso de dos casos en 2017 a ocho en 2018 (300.0%). (Gráfica No. 18)

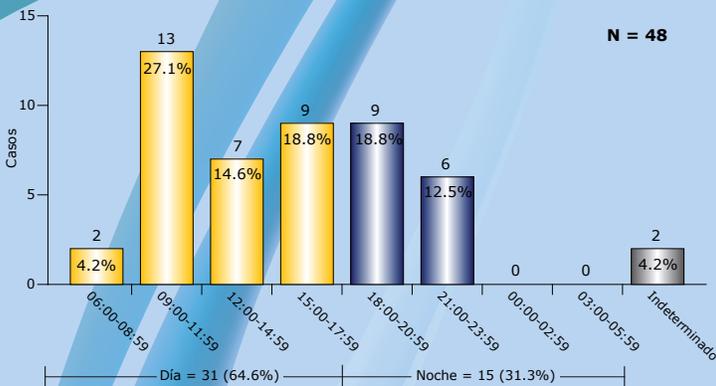
TABLA No. 4
SUICIDIO DE NIÑAS Y NIÑOS POR MUNICIPIO
SEGÚN NIVEL DE INCIDENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018

MUNICIPIO	TOTAL
DISTRITO CENTRAL	5
DANLÍ	3
SONAGUERA	2
SANTA ROSA DE COPÁN	2
CHOLOMA	2
OROCUINA	2
EL TRIUNFO	2
CONCEPCIÓN DE MARÍA	2
MUNICIPIOS CON UNA INCIDENCIA	28
TOTAL	48

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Los registros indican que en 48 municipios hubo al menos un suicidio de un menor de 18 años; siendo el Distrito Central el principal municipio al sumar nueve víctimas y Danlí con tres. Los 250 municipios restantes (83.9%) no registraron ningún suicidio de niñas y niños. (Tabla No. 4)

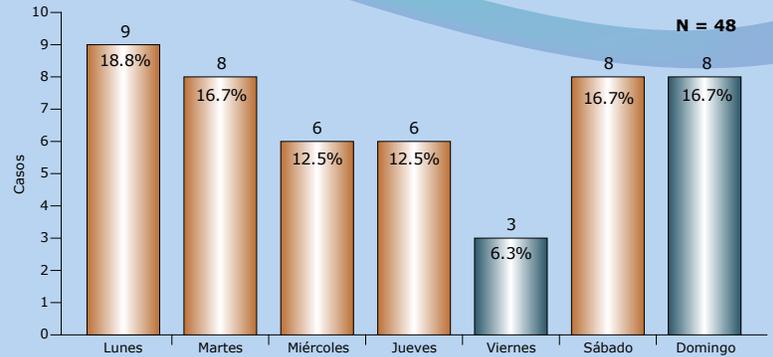
GRÁFICA 19
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO
SEGÚN HORA DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Según la hora de ocurrencia de los suicidios, el 64.6% fueron durante el día, 31.3% en la noche y en 4.2% de los hechos se desconoce la hora de ocurrencia. El horario de mayor incidencia fue entre las 09:00 y 11:59 horas con 13 víctimas, que representan el 27.1% del total. (Gráfica No. 19)

GRÁFICA 21
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Los lunes fueron los días donde ocurrieron mayor número de suicidios registrando nueve casos que representan 18.8% del total. El viernes fue el día de la semana con menor incidencia, al acumular tres víctimas (6.3%). (Gráfica No. 21)

MAPA 5
SUICIDIOS DE NIÑAS Y NIÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
 Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Durante 2018 Francisco Morazán fue el departamento con mayor número de suicidios de la niñez, contabilizando siete víctimas que representan 14.6% del total nacional y una reducción de cinco casos en relación al año anterior. Cortés fue el segundo departamento de mayor incidencia con seis suicidios. Los departamentos de Santa Bárbara, Atlántida, Gracias a Dios e Islas de la Bahía no registraron ningún suicidio en menores de 18 años. (Mapa No. 5)

GRÁFICA No. 20
MUERTES DE NIÑAS Y NIÑOS POR SUICIDIO
EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES
COMPARATIVO 2008 - 2018



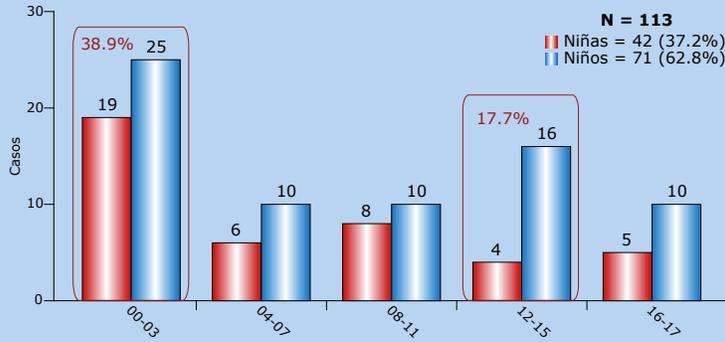
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
 *La proyección de población utilizada hasta el 2014 es en base el censo 2001, y las proyecciones (2015-2018) es en base el censo 2013.

En el periodo 2008 - 2018, se registraron 452 suicidios de menores de 18 años en Honduras. El año 2012 fue el de mayor incidencia con 58 víctimas y una tasa de 2.4 pccmhnn. La cifra más baja del periodo se reportó en 2014 con 22 casos (0.9 pccmhnn). Para 2018, los suicidios acumularon un total de 48 muertes, esto refleja un incremento del 118.2% con relación al 2014 y una reducción de dos casos en comparación con 2017 (4.0%). (Gráfica No. 20)

El Comité de Derechos del Niño propone priorizar el estudio de las posibles causas de los suicidios juveniles y las características de quienes parecen más propensos a ese riesgo y se adopten medidas, lo antes posible, para poner en marcha programas adicionales de apoyo e intervención, ya sea en el campo de la salud mental, la educación, el empleo u otros que podrían reducir este fenómeno trágico.

MUERTES NO INTENCIONALES

GRÁFICA 22
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS
POR GRUPOS DE EDAD, EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

De enero a diciembre de 2018, se registraron 113 muertes no intencionales de niñas y niños. Según el sexo de las víctimas, 37.2% eran niñas y 62.8% niños. Los grupos etarios de 0 a 3 años y de 12 a 15 fueron los de mayor incidencia con 44 y 20 casos, respectivamente, juntos sumaron el 56.6% del total. (Gráfica No. 22)

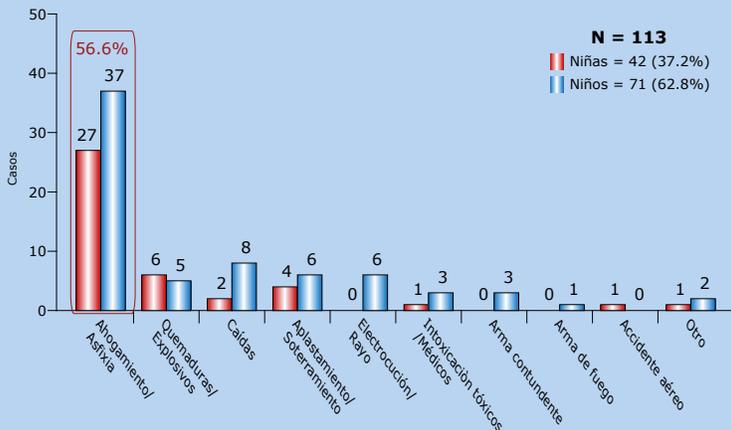
GRÁFICA 24
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS
SEGÚN MES DE OCURRENCIA,
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL
COMPARATIVO 2017 - 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Durante 2018, marzo fue el mes con mayor incidencia de muertes no intencionales de niñas y niños con 20 casos, que refleja un aumento de 53.8% con relación a 2017. Diciembre registró el mayor incremento interanual al pasar de víctimas en 2017 a 10 en 2018. (Gráfica No. 24)

GRÁFICA 23
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS
SEGÚN TIPO DE ARMA / MECANISMO, EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

El ahogamiento o asfixia fue el mecanismo con mayor frecuencia de víctimas al sumar 64 casos, que representan 56.6% del total. Le siguen las muertes por quemaduras/explosivos con 11 víctimas y por caídas o aplastamientos con 10 casos, respectivamente. Además se registraron seis muertes por electrocución/rayo y cuatro por intoxicación. (Gráfica No. 23)

TABLA No. 5
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS
SEGÚN MUNICIPIO DE MAYOR INCIDENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018

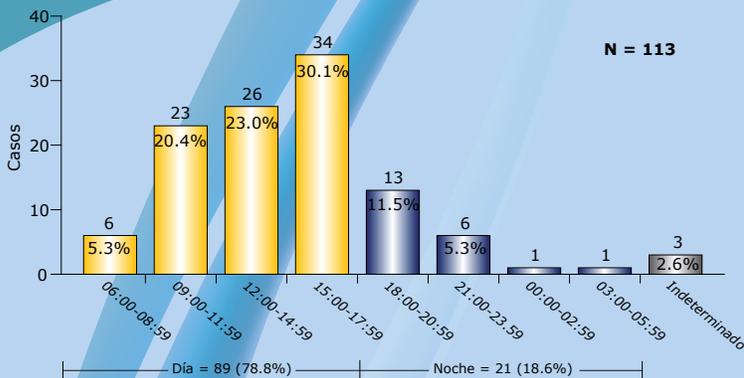
MUNICIPIO	TOTAL
DISTRITO CENTRAL	11
SAN PEDRO SULA	5
COMAYAGUA	4
CHOLUTECA	4
OMOA	4
LA LIMA	4
PUERTO LEMPIRA	3
MARCOVIA	3
TELA	2
TOCOA	2
DANLÍ	2
INTIBUCÁ	2
SANTA ANA	2
GRACIAS	2
CONCORDIA	2
OLANCHITO	2
LA CEIBA	2
SANTA ANA	2
AHUAS	2
ERANDIQUE	2
OROCUINA	2
UNA INCIDENCIA	49
TOTAL	113

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Un total de 113 municipios reportaron al menos un caso de muerte no intencional de niñas y niños. Al igual que en homicidios y suicidios, el Distrito Central fue el municipio de mayor incidencia al registrar 11 víctimas. Con menor frecuencia le sigue el municipio de San Pedro Sula que acumuló cinco casos. (Tabla No. 5)

GRÁFICA 25

MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN HORA DE OCURRENCIA, EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

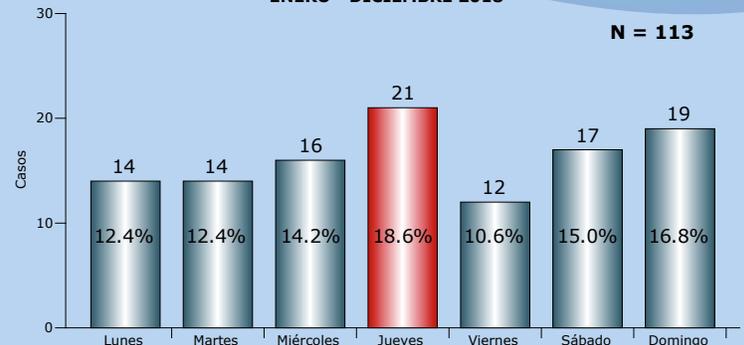


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

De acuerdo con la hora de ocurrencia de las muertes no intencionales, 78.8% de los casos registrados sucedieron durante el día. Durante la noche se reportó el 18.6% de las víctimas. El horario de mayor incidencia fue entre las 15:00 y 17:59 horas con 34 niñas y niños que representan el 30.1% del total. En el 2.6% de los casos se desconoce la hora del hecho. (Gráfica No. 25)

GRÁFICA 27

MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Según el día de ocurrencia de las muertes no intencionales de menores de 18 años, el jueves fue el de mayor incidencia al acumular 21 casos, que equivalen al 18.6% del total. Durante el fin de semana (sábado y domingo), se registraron 36 muertes no intencionales que representan 31.9%. (Gráfica No. 27)

GRÁFICA 26

MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS EN NÚMERO DE CASOS Y TASA POR 100,000 HABITANTES COMPARATIVO 2008 - 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
*La proyección de población utilizada hasta el 2014 es en base el censo 2001, y las proyecciones (2015-2018) es en base el censo 2013.

Un total de 1,436 muertes no intencionales de niñas y niños fueron registradas de 2008 a 2018 en Honduras. El comportamiento de dichas muertes ha tenido alzas y bajas, siendo 2008 el de mayor incidencia (175 casos). La cifra más baja se registró en 2014 con 91 casos. Desde entonces las cifras han aumentado hasta alcanzar 113 casos en 2018, al comparar con el año anterior, una disminución de 16.9%. (Gráfica No. 26)

MAPA 6

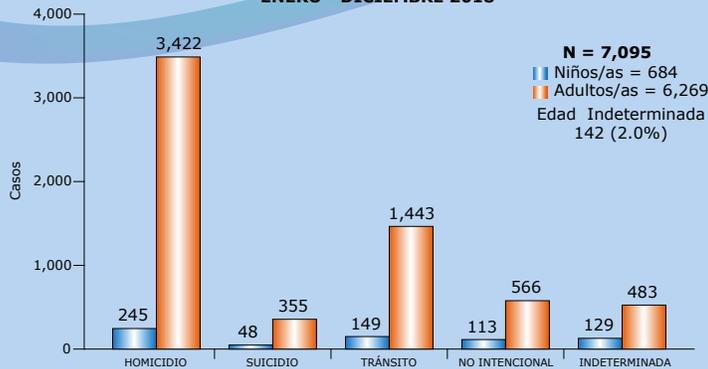
MUERTES NO INTENCIONALES DE NIÑAS Y NIÑOS, SEGÚN DEPARTAMENTO ENERO - DICIEMBRE 2018



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras
Fuente Cartográfica: SINIT - SEPLAN

Durante el 2018, todos los departamentos del país registraron al menos una muerte no intencional de niñas y niños. Cortés y Francisco Morazán sumaron el mayor número casos al acumular el 34.5% del total (39). Comayagua y Lempira acumularon siete muertes por departamento, seguido por La Paz que acumuló seis. (Mapa No. 6)

GRÁFICA 28

**MUERTES DE NIÑOS/AS - ADULTOS/AS POR CAUSA EXTERNA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2018**


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

En Honduras se reportaron 7,095 muertes por causa externa en 2018, de las cuales, 9.6% (684) eran niñas y niños, 88.4% adultos y 2.0% no tenían información sobre la edad. La comparación entre muertes violentas contra la niñez y adultos reflejó que el homicidio fue la manera de muerte con mayor número de víctimas en ambas poblaciones (3,667), seguida por los eventos de tránsito (1,592), las muertes no intencionales (679), indeterminadas (612) y finalmente, los suicidios (403). (Gráfica No. 28)

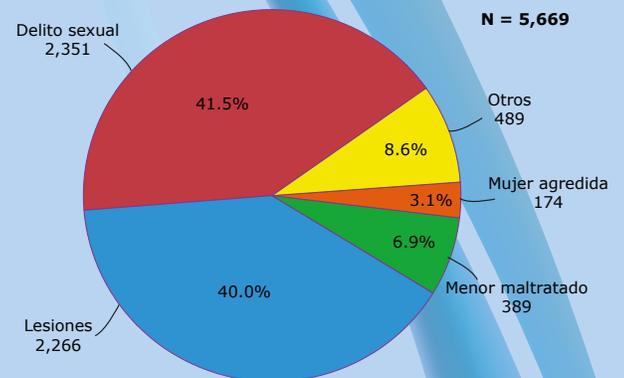
TABLA No. 6

**REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA
ENERO - DICIEMBRE 2018**

OFICINA REGIONAL	DELITO SEXUAL	LESIONES PERSONALES	MENOR MALTRATADO	MUJER AGREDIDA	OTROS	TOTAL
TEGUCIGALPA	359	651	115	38	48	1,211
SAN PEDRO SULA	182	564	50	62	116	974
LA CEIBA	159	133	7	9	62	370
DANLI	154	84	13	5	45	301
CHOLUTECA	157	86	31	5	11	290
COMAYAGUA	138	81	20	3	26	268
SANTA BARBARA	133	48	12	4	6	203
SANTA ROSA DE COPAN	86	61	11	5	14	177
SIGUAATEPEQUE	77	35	8	4	20	144
ROATAN	40	48	28	7	14	137
EL PROGRESO	71	35	12	2	13	133
LA ESPERANZA	56	46	5	3	4	114
CATACAMAS	67	41	1	-	1	110
TOCOA	60	28	5	2	15	110
LA PAZ	49	22	18	2	17	108
MARCALA	43	39	2	1	21	106
TELA	60	31	7	4	4	106
NACAOME	55	32	8	-	4	99
GRACIAS	50	31	-	1	12	94
PUERTO CORTES	52	21	10	5	4	92
TALANGA	53	25	4	2	3	87
OLANCHITO	40	23	6	3	2	74
YORO	39	24	3	-	2	68
OCOTEPEQUE	34	16	5	2	4	61
TRUJILLO	33	20	1	1	6	61
LA ENTRADA COPAN	36	12	5	1	1	55
JUTICALPA	29	10	1	1	3	44
LEPAERA	27	7	-	1	7	42
PUERTO LEMPIRA	10	12	1	1	4	28
YUSCARAN	2	-	-	-	0	2
TOTAL	2,351	2,266	389	174	489	5,669

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

GRÁFICA 29

**REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN
MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE, EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2018**


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el 2018, la Dirección General de Medicina Forense evaluó 5,669 niños y niñas. Los delitos sexuales fueron las agresiones más comunes al acumular 2,351 casos que representan 41.5% del total, seguidas por las lesiones con 40.0%. Además, se reportaron 489 casos denominados como “otros”, 389 casos de menor maltratado y 174 mujeres menores de 18 años agredidas. (Gráfica No. 29)

Durante 2018 se realizaron 5,669 evaluaciones a niños y niñas en la Dirección General de Medicina Forense por presentar algún tipo de lesión. A diario, un promedio de 16 niños y niñas sufrieron una agresión y necesitaron una evaluación médica-legal, con estos registros se evidencia la violencia a la que está expuesta la niñez del país.

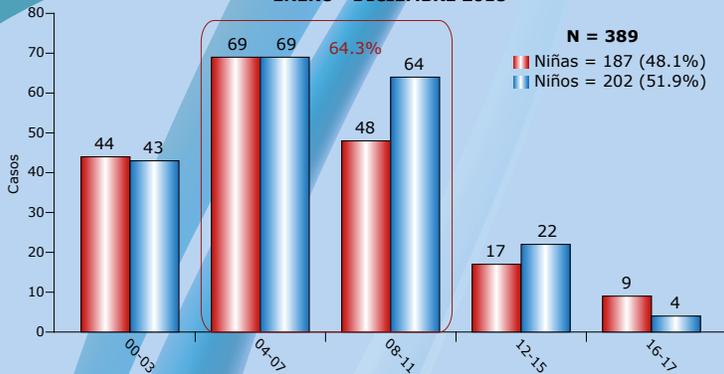
Las agresiones por delitos sexuales fueron las más comunes, acumulando el 41.5% del total, seguidas por lesiones personales con 40.0% y otros 8.6%.

En menor número se reportaron casos por menor maltratado y mujer agredida. Con respecto a las oficinas donde se realizaron las evaluaciones Tegucigalpa y San Pedro Sula acumularon 2,185 casos que representan 38.5% del total a nivel nacional. (Tabla No. 6)

El ONV ha identificado situaciones de violencia doméstica que afectan, en su mayoría, a niñas adolescentes. Dichos casos son categorizados como *Mujer Agredida* y entre los años 2012 y 2016, acumularon el 2.4% de los requerimientos atendidos. El artículo 19 de la CDN pide a los Estados que adopten medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para proteger al niño contra toda forma de violencia.

GRÁFICA 30

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑOS Y NIÑAS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MENOR MALTRATADO POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

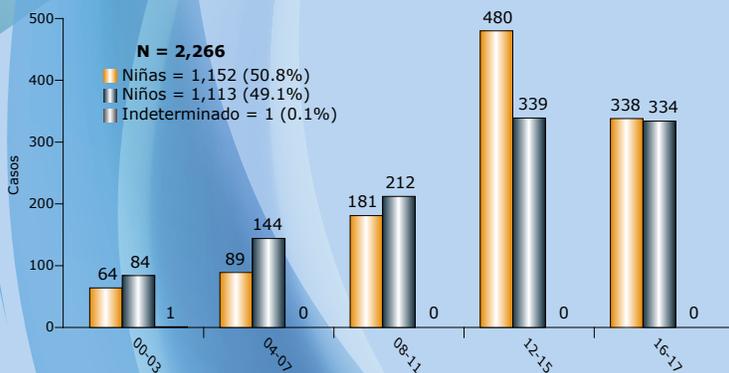


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los registros muestran que los niños agredidos sumaron un porcentaje mayor que las niñas (3.8%). Entre los 4 y 11 años es el rango que acumuló mayor número de agresiones (64.3%), seguidos por aquellos de 0 a 3 años con 87 casos que equivalen a 22.4%. A medida se aproximan a los 18 años el riesgo de maltrato aparenta declinar. (Gráfica No. 30)

GRÁFICA 31

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑOS Y NIÑAS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE LESIONES PERSONALES POR GRUPO DE EDAD SEGÚN SEXO EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

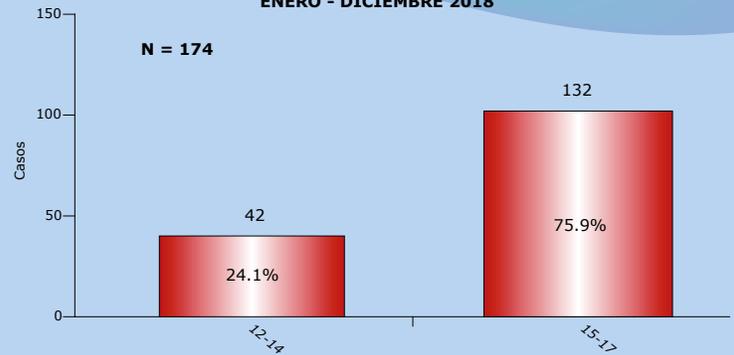


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según datos de la Dirección General de Medicina Forense en 2018 evaluaron 2,266 menores por lesiones personales. Las niñas acumularon el 50.8% del total y los niños 49.1%. Al comparar las lesiones por sexo y edad se observa que, para ambos sexos el mayor riesgo está entre 12 y 17 años acumulando un total de 1,491 casos que representan 65.8% del total. (Gráfica No. 31)

GRÁFICA 32

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE MUJER AGREDIDA POR GRUPO DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

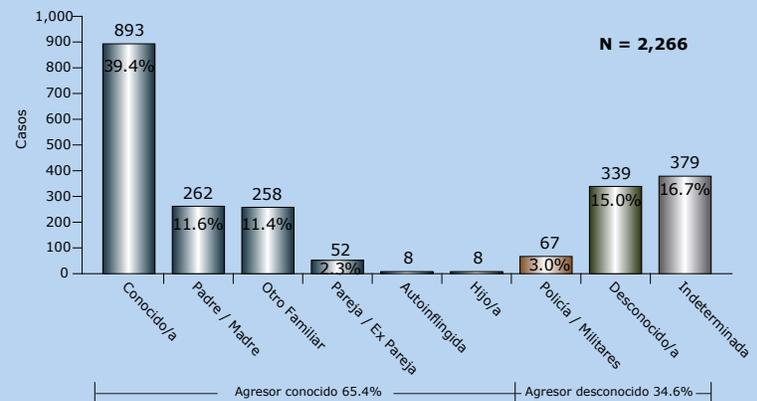


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante 2018, La Dirección General de Medicina Forense realizó 174 evaluaciones a mujeres menores de 18 años que fueron agredidas por su pareja, reflejando un incremento de 15.2% en relación a 2017. El 75.9% de víctimas se encontraban entre los 15 y 17 años. (Gráfica No. 32)

GRÁFICA 33

REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN LESIONES PERSONALES SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018

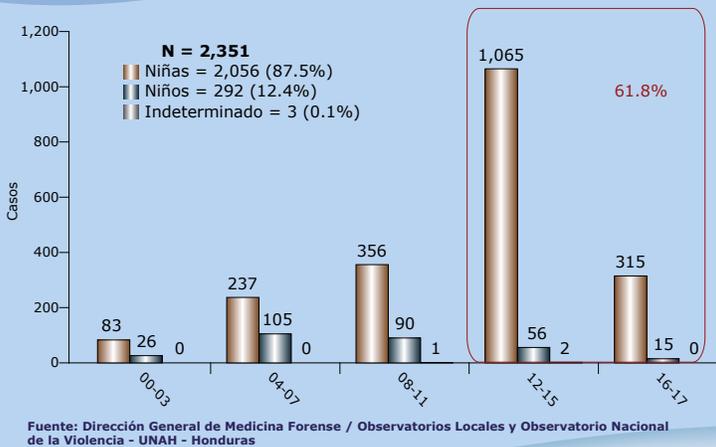


Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorios Locales y Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

El 65.4% de las agresiones contra niños y niñas fueron cometidas por una persona conocida, de estos, el 34.6% eran conocidos por la víctima, es decir, amigos, vecinos o compañeros. El padre o la madre estuvieron involucrados en 262 agresiones, mientras que 258 fueron lesionados por otro familiar.

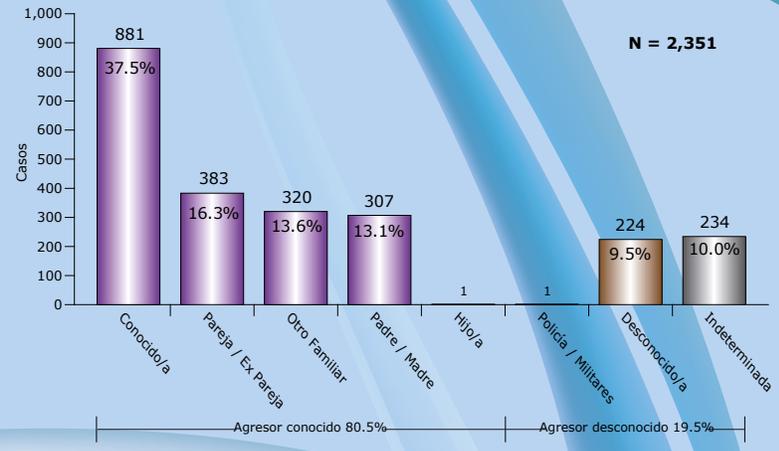
Los agresores desconocidos acumularon 34.6%, de los cuales agentes de seguridad pública fueron responsables de 67 lesiones. En 379 registros la víctima no fue capaz de determinar el agresor. (Gráfica No. 33)

GRÁFICA 34
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DE DELITO SEXUAL POR GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



Del total de evaluaciones realizadas por delitos sexuales, 87.5% fueron a niñas y 12.4% a niños, evidenciando lo vulnerable que son los menores a ser víctimas de ese tipo de agresión, sobre todo las niñas. En cuanto a la edad, los datos revelan que los menores pueden sufrir un delito sexual durante toda su infancia, pero la victimización en las niñas fue mayor entre los 12 a 15 años con 1,065 casos y en niños de 4 a 7 años con 105 registros. (Gráfica No. 34)

GRÁFICA 35
REQUERIMIENTOS FISCALES DE NIÑAS Y NIÑOS PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS ENERO - DICIEMBRE 2018



El 80.5% de los agresores en delitos sexuales eran conocidos por la víctima y el 19.5% desconocidos. Personas conocidas o allegados al menor cometieron el 37.5% (881) de las agresiones sexuales, en 16.3% (383) fue la pareja o ex pareja. En 13.6% se registró otro familiar como el agresor, seguido por el padre o la madre que estuvieron involucrados en 13.1% de los casos. De los agresores desconocidos, una víctima afirmó que el delito sexual fue cometido por un militar. (Gráfica No. 35)

CONCEPTUALIZACIÓN DE LOS DELITOS DE INCIDENCIA DELICTIVA

En Honduras, hasta septiembre del año 2013, los delitos que afectan a los niños y niñas se encontraban en dos cuerpos legales:

1. Código Penal (CP)
2. Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA)

El Estado de Honduras, inició en el año 2004 un proceso de homologación de la legislación internacional suscrita por el país con el derecho interno. Ello permitió ponderar la dimensión de los temas centrales en asuntos relacionados con los Derechos de la Niñez, a fin de determinar las debilidades y fortalezas de un sistema legal que debe responder al compromiso del Estado de Honduras, como signatario de instrumentos internacionales y emisor de las leyes de orden nacional. Este proceso incluye modificaciones a varios instrumentos legales en materia de niñez y familia que han derivado en reformas al Código de la Niñez y la Adolescencia y al Código Penal, entre otros instrumentos legales a través del Decreto legislativo N° 35-2013, publicado en fecha 6 de septiembre de 2013, en la Gaceta N° 33,222.

El abuso sexual en la niñez considera, no sólo los casos de agresión, sino también, la actividad sexual consentida con niñas o niños que no han alcanzado aún la edad mínima establecida para el consentimiento sexual. El artículo 34 del Protocolo Facultativo Relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en Pornografía, destaca la naturaleza internacional de determinados tipos de explotación sexual de los niños y niñas:

1. La incitación o la coacción para que un niño o niña practique una actividad sexual ilegal;
2. La explotación de niñas o niños, mediante solicitud de servicios sexuales remunerados u otras prácticas sexuales ilegales por parte de adultos;
3. La explotación del niño o niña en espectáculos o materiales pornográficos.



Boletín especial sobre Violencia contra Niñas y Niños

TABLA No. 7
TASAS ESPECÍFICAS DE HOMICIDIOS DE NIÑOS Y NIÑAS POR 100,000 HABITANTES SEGÚN EDAD
ENERO - DICIEMBRE 2018

Edad	Población INE (Proyección 2018 Censo 2013)		Homicidios		Tasas		Tasa Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Tasa Niños	Tasa Niñas	
0	99,771	96,038	10	8	10.0	8.3	9.2
1	98,813	95,224	0	0	0.0	0.0	0.0
2	97,835	94,326	1	1	1.0	1.1	1.0
3	97,274	93,848	2	0	2.1	0.0	1.0
4	97,147	93,754	1	0	1.0	0.0	0.5
5	97,240	93,707	2	0	2.1	0.0	1.0
6	98,355	94,946	1	1	1.0	1.1	1.0
7	99,095	95,689	1	0	1.0	0.0	0.5
8	100,032	96,563	1	0	1.0	0.0	0.5
9	100,393	96,819	0	1	0.0	1.0	0.5
10	99,816	97,436	2	1	2.0	1.0	1.5
11	99,423	97,742	2	1	2.0	1.0	1.5
12	98,953	97,821	5	0	5.1	0.0	2.5
13	98,336	98,161	4	3	4.1	3.1	3.6
14	97,625	98,081	10	8	10.2	8.2	9.2
15	96,484	97,834	27	7	28.0	7.2	17.5
16	94,983	97,281	42	15	44.2	15.4	29.6
17	93,342	96,583	75	13	80.3	13.5	46.3
Total	1,764,917	1,731,853	186	59	10.5	3.4	7.0

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

Según las tasas específicas de homicidios se observó que a partir de los 14 años se aumenta el riesgo, siendo los adolescentes de 17 años la población más vulnerable al registrar 75 niños y 13 niñas que fueron ultimados, reflejando una tasa de 46.3 homicidios por cada cien mil niños de igual edad (pcmhnn). Le siguen los niños y niñas de 16 años con una tasa de 29.6 pcmhnn y los de 15 años con 17.5 pcmhnn. (Tabla No. 7)

TABLA No. 8
TASAS DE HOMICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD DE NIÑOS Y NIÑAS POR 100,000 HABITANTES
ENERO - DICIEMBRE 2018

Grupo de Edad	Población INE (Proyección 2018 Censo 2013)		Homicidios		Tasas		Tasa Total
	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Tasa Niños	Tasa Niñas	
00 - 05	588,080	566,897	16	9	2.72	1.59	2.2
06 - 11	597,114	579,195	7	4	1.17	0.69	0.9
12 - 17	579,723	585,761	163	46	28.12	7.85	17.9

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / Monitoreo de Medios / Observatorio Nacional de la Violencia y Observatorios Regionales - UNAH - Honduras

La desagregación por grupos de edad de homicidios en menores de 18 años durante 2018 reveló que la población con mayor vulnerabilidad son los adolescentes entre 12 y 17 años al sumar 163 niños y 46 niñas víctimas, que representan el 85.3% del total. Con menor incidencia le sigue el rango entre 0 a 5 años con 16 niños y 9 niñas. (Tabla No. 8)

